

LA CIENCIA POLÍTICA MEXICANA. REFLEXIONES SOBRE SU PASADO, PRESENTE Y PORVENIR

Víctor Alarcón Olguín

alar@xanum.uam.mx

Departamento de Sociología

Universidad Autónoma Metropolitana -Iztapalapa

El presente texto, desarrolla un balance general de las condiciones institucionales sobre las cuales se ha dado la evolución de la Ciencia Política mexicana desde su formalización a mediados del siglo XX. También se destaca la importancia de la realización de trabajos recientes que apuntan hacia definir cuáles son los retos más importantes a encarar si se pretende una mayor influencia y solidez en su producción académica, así como en su calidad docente.

Palabras clave: Ciencia Política, desarrollo institucional, historia intelectual, México.

POLITICAL SCIENCE IN MEXICO: THOUGHTS ON ITS PAST, PRESENT AND FUTURE

This article offers a general state of affairs of the institutional conditions within which Mexican political science has evolved since its inception during the middle of the 20th century. The importance of recent work aimed at defining its contributions and future challenges is also highlighted in order to question where further influence and quality is sought in publications and teaching.

Keywords: Political science, institutional development, intellectual history, Mexico.

INTRODUCCIÓN¹

Durante los años recientes, dentro del ámbito latinoamericano se ha desarrollado un importante movimiento de análisis que ha permitido la aparición de libros y artículos cuyo interés central radica en ubicar la evolución general de la ciencia política tanto a nivel continental, como igualmente tratando de identificar sus patrones en lo concerniente a sus especificidades nacionales. De manera particular, para el caso de México, tenemos algunas evidencias recientes en esa dirección de estudio, las cuales han permitido dar base y orientación acerca de cómo se han venido perfilando sus líneas temáticas de investigación y docencia, así como ubicar la manera en que se ha dado el contexto de institucionalización de sus patrones de organización profesional, si bien se presenta igualmente la discusión acerca de cuáles son los nexos que pueden seguir existiendo entre la ciencia política y administración pública, o si estamos de lleno ante un momento de cabal separación entre ambas; incluso algunos otros hablan del surgimiento de un híbrido como lo es el campo de las políticas públicas (Loeza, 2005; Aguilar Rivera, 2009; Taguena Belmonte, 2008; Guerrero, 2010; Rivera y Salazar Elena, 2011; Alarcón Olguín, 2011, Altman, 2012).

¿Pero cómo compendiar el desarrollo, las oportunidades y las contradicciones que se han sucedido y acumulado a lo largo del tiempo? Siguiendo a estos trabajos recientes, se procurará trazar un conjunto de problemáticas que nos servirán como ejes que describan la especificidad actual de la politología mexicana:

Problema 1: La ciencia política mexicana, después de más de medio siglo de existencia formal, actualmente enfrenta los problemas de un crecimiento desordenado y con niveles de medición de calidad aún acotados. De un centralismo territorial e intelectual dado por la hegemonía y orientación en la disciplina politológica con la presencia de la Escuela Nacional –luego Facultad– de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México desde 1951, se ha pasado a un proceso que hace contar ya con la enseñanza de la disciplina en todo el país, en donde se conjugan poco más de 70 instituciones públicas y privadas que la ofrecen bajo diversas modalidades presenciales o a distancia, así como se muestra ahora una prolongación de niveles post-graduales en maestría y doctorados que poseen grados de solicitud importantes, si bien por otra parte se ha desatado un proceso peligroso de

¹ Este trabajo forma parte de la agenda del Grupo de Investigación sobre Historia de la Ciencia Política en América Latina de la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política (ALACIP). El autor quiere dedicar este trabajo a la memoria de Guillermo O'Donnell ejemplo para la Ciencia Política.

promoción de dichos grados académicos con exigencias más propias de diplomados u especializaciones², cuestión impulsada por la necesidad de obtención de ingresos o de preservar niveles de eficiencia terminal “exitosos” con base en la exigencia de presentación de indicadores ante las instancias educativas o corporativas que rigen a dichas instituciones públicas o privadas, si es que se desea mantener abiertos y con recursos a dichos programas, con lo cual la calidad y el nivel de profesores, alumnos y contenidos terminan creando un escenario poco alentador de improvisación en muchas partes del país (Alarcón Olguín, 2011; Aguilar Rivera, 2009, Villagómez y Farías, 2008).

Las denominaciones con que se imparte son varias, pero queda claro que el núcleo clásico sigue siendo el que vincula a la ciencia política con la administración pública, situación que ha sido marcada desde 1959 por la incorporación de la segunda disciplina como parte asociada del cuerpo curricular con que la UNAM decidió impartirla desde esa fecha, si bien posteriormente derivó en la expedición de un título general, pero reconociendo la presencia de “especialidad” a elegir entre los alumnos.

Esta situación se ha ido complejizando al grado de observar ahora un proceso de abierta separación o traslado de la ciencia política hacia otros campos de conocimiento, a efecto de poder “venderla” mejor mediante la creación de programas asociados con la economía, el derecho, las relaciones internacionales o incluso los medios de comunicación, mientras que la administración pública se ha trasladado a denominaciones como las de gobierno, gestión pública, estudios públicos, políticas públicas y otras parecidas, bajo la idea de “adaptarse” respecto a la preferencia usual que suele manifestarse a favor de la politología, misma que se observa inicialmente más lucrativa o visible que la administración pública, cuyo contenido es más técnico y operacional. El proceso ha implicado así un ajuste y reacomodo donde particularmente prevalece más la insistencia desde el lado politológico, de asumir una mayor autonomía, mientras que desde el campo de la administración pública, las posturas siguen siendo proclives a mantener el vínculo de asociación entre ambas disciplinas.

² Si bien el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) es la instancia que ofrece en más de 10 entidades del país, la concentración de los recursos, alumnos y programas más prestigiados continúan localizados primordialmente en universidades y centros de investigación públicos localizados en la Ciudad de México.

Cuadro N° 1
Distribución estatal de los programas de licenciatura en Ciencia Política 2009.

Estado	Universidad Pública	Universidad Privada	Total Universidades
Aguascalientes	1	0	1
Baja California	1	0	1
Baja California Sur	1	0	1
Campeche	1	0	1
Chiapas	0	3	3
Chihuahua	1	1	2
Coahuila	1	1	2
Colima	1	0	1
Distrito Federal	6	4	10
Durango	0	2	2
Guanajuato	0	1	1
Guerrero	1	1	2
Hidalgo	1	0	1
Jalisco	1	4	5
Estado de México	2	1	3
Michoacán	0	1	1
Morelos	0	2	2
Nayarit	1	2	3
Nuevo León	1	2	3
Oaxaca	1	1	2
Puebla	3	4	7
Querétaro	1	1	2
Quintana Roo	1	0	1
San Luis Potosí	0	1	1
Sinaloa	1	1	2
Sonora	0	1	1
Tabasco	1	1	2
Tamaulipas	0	1	1
Tlaxcala	1	0	1
Veracruz	1	3	4
Yucatán	0	2	2
Zacatecas	0	1	1
Total Nacional	30	42	72

Fuente: Elaboración con datos de ANUIES (2007) e investigación propia

El problema para ambas disciplinas es que la oferta existente en materia de posgrado se ha trasladado a la idea de ofrecer programas de alcance coyuntural, y cuya demanda (una vez acabada la moda) se ha desplazado hasta el extremo de ofrecerlos en una o dos ocasiones para luego desaparecerlos. Sin duda, el terreno de la actualización, incluso a través del empleo de las tecnologías en línea, la educación a distancia o de tipo semi-presencial, son una parte importante en esta transformación, pero nuevamente aquí encontramos la falta de control y cuidado en la promoción y desarrollo de este tipo de esquemas para generar un proceso adecuado en la formación y difusión de la propia disciplina.

Ello implica que sólo un puñado de instituciones (principalmente situadas en la capital del país) y en consecuencia, únicamente un número limitado de académicos poseen las acreditaciones, medios y percepciones adecuadas que les permitan dialogar y/o al menos estar en condiciones de participar activamente dentro de los círculos de difusión, influencia e impacto de una comunidad científica nacional e internacional. Esta problematización se complementa con la crítica a los modelos institucionales de evaluación, mismos que primordialmente atienden a criterios de acumulación de puntajes, generación de auto-referencias endogámicas y falta de consistencia en los procesos de dictaminación, y los cuales se suman a la autocensura y el peso de las influencias dentro de las propias redes académicas, tendientes a proteger o favorecer a grupos y/o a personajes influyentes dentro de las instituciones (Aguilar Rivera 2009, Altman 2012).

En este sentido, la ciencia política en México se ha “contaminado” de las tendencias generales que han privilegiado al mercadeo y la “rentabilidad” académica de los programas, prohiendo mecanismos poco transparentes que hacen ver la existencia de guerras mediáticas donde las instituciones invierten recursos cada vez más importantes para publicitar sus programas e investigaciones a través de convenios con medios y agencias encargadas de cuidar su imagen. De esta manera, situaciones como los debates en torno a la calidad superior de las instituciones o consultoras privadas sobre las universidades y centros de investigación públicas, por ejemplo, es una situación que evidencia el clima general que impera en torno a la distorsión de la naturaleza de la política y los compromisos del Estado en el campo educativo.

Problema 2: La conformación de las rutas formativas y temáticas de la ciencia política mexicana se manifiestan hoy en día en el marco de una clara tensión respecto al tipo de contenidos que se consideran como “necesarios” para poder hablar de una adecuada formación como politólogos. Mientras que unos se mantienen dentro de la línea de que lo importante es la adquisición de “ideas, teorías y conocimientos”

que sirvan para entender e insertarse en el mundo, hay otras voces que consideran que lo importante son las “habilidades, técnicas y capacidades” orientadas a resolver los problemas concretos.

En esta tensión existente, resulta claro que encontrar los equilibrios adecuados en el contexto mismo de la ciencia política en relación a su esencia y su entorno expresan como consecuencia entender o no el peso que tendencias como la interdisciplina, la hibridación o la globalización pueden ofrecernos, sin que por ello debamos perder noción de la importancia que posee la presencia de valores y principios que guíen nuestro comportamiento y compromiso personal de cara a las responsabilidades asociadas con el ámbito colectivo.

Lo anterior ha provocado, por ejemplo, una discusión que torpemente se ha desplazado a confrontar a la “matematización” y el hiperfactualismo particularista con las propuestas configurativas y holísticas, cuando en realidad ambas siguen siendo dimensiones analíticas sustanciales y complementarias entre sí. De esta manera, los excesos en una u otra ruta, sin duda también presentes, se han convertido en otro incentivo considerable en el proceso de simulación y / o producción en su caso, de trabajos poco significativos en sus aportes a la disciplina.

Problema 3: Como consecuencia del punto anterior, la politología mexicana se encuentra en una etapa donde se pretende minimizar sus componentes histórico y filosófico dentro del cuerpo de teorías, conceptos y metodologías, para priorizar en cambio los llamados criterios duros de la disciplina que se mantengan asociados con las dimensiones del gobierno y la gestión pública, a partir de la resolución concreta de problemas y el uso de habilidades. Esta polémica sigue siendo sustancial respecto a la identidad con que la disciplina pueda captar el epicentro de la política en tanto actividad, a través de los componentes más expresivos del momento, como lo implica comparar, evaluar, construir escenarios o simplemente interpretar comportamientos en contextos cada vez más específicos como lo representan los procesos electorales, la toma de decisiones o bien el conocimiento y presencia de la llamada “opinión pública”.

La evaluación de los planes y programas de estudio vigentes en las universidades, si bien ha venido configurándose en la expectativa de ofrecer “ventajas comparativas” en sus perfiles académicos, resulta que cada vez se encuentra más acotada por elementos de planeación estratégica y/o clasificación que relegan la preocupación científica a un segundo plano.

Problema 4: Actividades como el periodismo político y el uso de los medios de comunicación masiva han generado una franca “explosión” de ofertas que intentan atraer y sensibilizar a la población respecto a la importancia del análisis político. Sin embargo, la parte positiva de ello se diluye porque se concentra en públicos y espacios muy acotados. Hoy vemos programas de análisis centrados en el desarrollo y cobertura de actividades semanales diversas como ocurre en los espacios gubernamentales, legislativos, judiciales o incluso de los propios medios de comunicación. Esto sin duda anima a que muchos jóvenes vean de manera positiva la vinculación política - medios de comunicación.

Tal pluralidad en los medios mexicanos en el tratamiento de los asuntos políticos también se expresa en materia de contenidos y estilos de análisis, lo cual es signo evidente de una creciente democratización; pero al mismo tiempo, se observan tendencias que nos muestran “agendas ocultas” que deben considerarse como parte de los paquetes de información. Esto termina convirtiéndose en prácticas de informalidad, saturación y estridencia verbal que alimentan a su vez a otras formas de violencia mediática, con lo que el público se queda con una percepción errónea de la importancia de la política en su vida cotidiana, contribuyendo por el contrario, al incremento en el rechazo a la misma.

Esto afecta igualmente a la imagen del analista político de alcance académico, en tanto que las expresiones banales o las intuiciones de sentido común son elementos insuficientes para dar una correcta orientación al público. En el mejor de los casos, la realización o mención de datos duros producto de encuestas o estadísticas ofrecen algún respaldo a dicho trabajo. Pese a todo, este fenómeno ha sido un elemento importante para alentar el incremento en la matrícula escolar dentro de la politología, causa que se suma a la ruta tradicional de acceder al poder a través del servicio público, y dejando como siempre en un tercer plano a las motivaciones asociadas con la investigación y la docencia.

Sin embargo, esta tendencia se constituye en un serio problema, porque muchas veces, los estudiantes se sienten defraudados porque observan que no se les prepara justamente para incursionar para dichos campos mediáticos o administrativos, en tanto observan la inclinación que poseen los programas escolares y quienes los imparten hacia la investigación o la propia docencia universitaria (Ortiz Leroux y Pérez Vega, 2009).

Problema 5: No existe una tradición sustantiva de intercambios o movilización de redes o grupos de investigación, lo cual afecta de manera significativa la calidad y difusión de los trabajos realizados dentro de la disciplina. Pese al impulso a la institucionalización, los procesos de intercambio y socialización académica han decaído debido a la ausencia de un colegio u asociación profesional desde hace casi una década, lo cual ha implicado que los politólogos y los administradores públicos sólo tengan opciones parciales de reunión nacional a partir de organizaciones que existen en algunos sub-campos y que realizan congresos (como SOMEE, AMEI o AMEP), o bien vayan directamente a los congresos regionales o internacionales organizados por instancias como IPSA o ALACIP, o bien ir a los encuentros nacionales de Estados Unidos (APSA) España (AECPA) o de los grupos de investigación o asociaciones de otras disciplinas (LASA, ALAS, CLAD, ISA, CEISAL o ECPR, por ejemplo). Lamentablemente, la escasez de recursos y contactos hace que la presencia mexicana en congresos como el Centro Americano de Ciencia Política, o la asistencia a los organizados por las asociaciones politológicas de Argentina, Uruguay, Brasil o Chile, entre otros, sea una situación sintomática que habla de su aislamiento y desconexión (Vidal de la Rosa, 2010).

Lo anterior implica que las posibilidades de vinculación y exposición por parte de los especialistas mexicanos sea mucho menores a las que poseen politólogos de otras naciones latinoamericanas, y que muchos de los “mexicanólogos” más conocidos sigan siendo justamente provenientes de naciones anglosajonas y europeas. Esto se combina incluso con la presencia de un importante componente de politólogos no nacionales residentes dentro del propio país, pero cuya dinámica de trabajo por desgracia posee poco contacto con las redes de politólogos locales, lo cual tampoco permite generar intercambios de importancia (Aguilar Rivera, 2009).

Esta condición inadecuada se torna más complicada porque los lenguajes de formación, intereses y dinámicas de trabajo no terminan correspondiéndose entre sí, con lo cual también se da un enorme desperdicio de recursos en términos de capital humano, haciendo que prevalezcan los esfuerzos individuales, mientras que los de tipo colectivo se encuentran más motivados por la urgencia de obtener recursos vía convocatorias u obligados por políticas científicas creadas “desde afuera” y/o “desde arriba”, en lugar de ser consecuencia de un desarrollo e interés concreto motivado por las condiciones mismas del avance científico.

Visto en su conjunto, la presencia de estas problemáticas combinadas es que la ciencia política mexicana se manifiesta con problemas de crecimiento, de mecanismos de calidad y homogeneidad en sus diversos ámbitos de su acción docente y de in-

vestigación, de falta de diálogo e intercambios suficientes sobre su dirección y contenidos esenciales, así como de carencia de mecanismos idóneos para garantizar la debida difusión y definición de los espacios profesionales que permitan sistematizar auténticas redes de conocimiento para el avance mismo de la disciplina, ya que en realidad estaríamos hablando en sentido estricto de que tenemos apenas a la segunda o tercera generación de politólogos ya enteramente formados (no emigrados ni conversos) dentro de la disciplina (Zamitz y Alarcón Olguín, 1996).

Si bien esto son manifestaciones de que se tiene la obligación de emprender acciones importantes en todas estas áreas para evitar la descomposición total de la disciplina, ello no puede ser factor de impedimento para tratar de rescatar y ejemplificar lo que la politología mexicana ha logrado, y que justamente convierte a todo lo anterior en un desafío interesante, justo para salir de la zona de marasmo y condena mortuoria en la que le han colocado algunos, más impulsados por un ánimo de notoriedad o simple lamentación, que motivados justamente por dar la batalla y ofrecer soluciones que honren y mantengan la dignidad pertinente de la política como medio de respuesta y solución a las necesidades sociales.

REFLEXIONES DESDE EL PASADO RECIENTE SOBRE LA CIENCIA POLÍTICA MEXICANA

Los esfuerzos por analizar la especificidad de la ciencia política mexicana arrancan propiamente a partir del segundo boom de las disciplinas sociales mexicanas a mediados de los años setenta del siglo pasado. La llamada “revolución educativa” promovida desde la presidencia de Luis Echeverría (1970-1976) dio como resultado la fuerte expansión de las universidades públicas estatales y la fundación de importantes centros de investigación que complementaran a los surgidos en el marco del cardenismo y la Segunda Guerra Mundial entre las décadas de los treinta y cuarenta, proceso que se daría teniendo como pivotes de la misma a la UNAM y a la Casa de España en México (institución que daría paso luego a El Colegio de México), en donde se pudo albergar a la base de la inteligencia venida con el exilio español y anti-fascista, misma que coexistiría con la intelectualidad mexicana que había sobrevivido la era porfiriana y también con la que había surgido con el proceso revolucionario (Loaeza, 2005; Torres Mejía, 1990).

Dichos inicios, como es de sobra sabido, hicieron que desde la Facultad de Derecho y el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, surgieran las bases docentes

e intelectuales (sobre todo de inspiración francesa y belga, siguiendo a los diseños de las universidades de la Soborna y de Lovaina, por encima de una propuesta que sugirió adoptar preferentemente el esquema de la London School of Economics and Political Science, aunque ambas siguiendo a su vez a las directrices marcadas por la UNESCO a partir de 1949) que darían forma a la primera etapa de la politología mexicana, gracias a la acción de personajes como Lucio Mendieta y Núñez, Emilio O. Rabasa, Raúl Carrancá y Trujillo, Manuel Germán Parra, así como discípulos suyos como Enrique González Pedrero, Horacio Labastida, Francisco López Cámara y Víctor Flores Olea, a quienes se sumarían algunos de los egresados más destacados de El Colegio de México, como lo sería justamente el caso de Pablo González Casanova, y finalmente acompañados de brillantes abogados que venían desde el interior del país, como lo sería el caso de Raúl Cardiel Reyes. Con el inicio de la carrera de Ciencias Políticas en la UNAM, cabe destacar que el primer alumno titulado sería Moisés Ochoa Campos, quien en 1955 presentó una tesis intitulada “La reforma municipal. Historia municipal de México” (Ochoa Campos, 1955).

Salvo por la fundación de los programas de la Universidad Iberoamericana (primera entidad privada en hacerlo) y el de la Universidad Autónoma de Baja California a mediados de los años sesenta, la diáspora fundacional de centros y programas especializados en ciencia política y administración pública tendría un impulso de manera pujante con el apoyo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología a partir de 1971. Gracias a este hecho, el Estado mexicano pudo otorgar becas que permitieron la salida de una cantidad muy importante de personas que tenían entonces la opción de prepararse en universidades extranjeras, además de que localmente se decidió abrir instituciones de rango medio (tipo *think-tank*) que pudieran atender de manera más directa a los intereses del Estado y no sólo a la educación masiva.

Como consecuencia de ello, se dio el surgimiento de instancias como el CIDE, el INAP, la sede México de la FLACSO, el Instituto Mora, el CIESAS, entre otros centros que servirían adicionalmente para ampliar la oferta inicial de posgrados con intereses dentro de la disciplina y que apenas unos años antes comenzaba a ser atendida por la propia UNAM o el Colegio de México, mismo que justamente había iniciado un primer esfuerzo de creación de una maestría en Ciencia Política bajo el impulso de personajes como Rafael Segovia y Mario Ojeda, así como discípulos suyos como Lorenzo Meyer o Soledad Loaeza, si bien bajo una perspectiva más cercana tanto a las relaciones internacionales y la política comparada, así como posteriormente pondrían especial atención al estudio de la administración pública, haciendo que por largo tiempo, el régimen político encontrara una mayor afinidad

y apoyo intelectual en esta instancia, que lo recibido desde las instituciones públicas como la Universidad Autónoma Metropolitana (fundada en 1974) o en la ya referida UNAM, quienes gracias a los pensadores del exilio latinoamericano reforzarían sus enfoques gracias a la adopción de los esquemas del estructuralismo marxista francés (Althusser / Poulantzas) y del nuevo marxismo británico (Miliband, Anderson, Jessop), que junto con la interpretación cultural gramsciana y de la escuela de Frankfurt, los fundamentos del “eurocomunismo” y la nueva social-democracia italiana y alemana seguían siendo predominantes en un ambiente demasiado deteriorado después de los fracasos estudiantiles y guerrilleros de los años sesenta y setenta basados en el leninismo, el trostkismo y el maoísmo, corrientes que habían marcado a la enseñanza de la política como una de tipo estrictamente doctrinario y militante y cuyos efectos se irradiaron hacia las universidades estatales del resto del país donde estuviera la enseñanza de las ciencias sociales en general (Meyer y Camacho, 1979).

De esta manera, la politología mexicana de los años setenta se ve alentada con la llegada del exilio intelectual ahora proveniente desde América del Sur, lo cual reforzaría por un mayor tiempo el sello más europeísta de la disciplina respecto a lo que pasaría hacia mediados de los años ochenta y noventa, cuando el proceso de crisis y el proceso hacia la democratización curiosamente provocaron la necesidad de ir a un espacio más cercano para salir y formarse, como lo serían los Estados Unidos.

Sin embargo, temas como la teoría de la dependencia o el estudio del Estado corporativo-populista (Ruy Mauro Marini, Theotonio dos Santos, René Zavaleta, Marcos Kaplan, entre los más significativos miembros de dicha generación), curiosamente hallaron terreno fértil dada su asociación con las tesis clásicas de lucha contra el imperialismo y el colonialismo, así como con la crítica al llamado “bonapartismo” y al colaboracionismo de clases con que se seguía manteniendo la hegemonía y el control despótico-represivo del régimen autoritario del Estado capitalista periférico de tipo nacionalista (destacando por ejemplo, los análisis creativos de gente como Carlos Pereyra, Rolando Cordera, Juan Felipe Leal, Roger Bartra, todos ellos entonces enfrascados en una construcción de una alternativa nacional de izquierda socialista y democrática).

El Colegio de México, por su parte, agregaba otro componente de contraste respecto a la UNAM, a partir de su perspectiva e interés en interpretar la historia política contemporánea, la cual fue alimentada desde luego por su fundador Daniel Cosío Villegas, y que fue posteriormente seguida por un conjunto amplio de discípulos (el primero de ellos, Moisés González Navarro, y posteriormente, Enrique Krauze, Héctor Aguilar Camín, Jean Meyer o Luis Medina Peña), cuestión que desde la

UNAM tuvo su expresión propia por los trabajos de corte social hechos por Gastón García Cantú, quienes son mantenidos en la actualidad por personajes como Arnaldo Córdova, Adolfo Gilly o Javier García-Diego. Sin duda alguna, el sello y huella de este proceso habla hasta hoy de uno de los campos más minuciosos en los cuales destaca el interés de la politología mexicana.

Esto provocaría consecuentemente el crecimiento y presencia de una nueva era en los enfoques temáticos y en el uso de las metodologías dentro de la disciplina, como producto de esa misma necesidad de entender fenómenos y procesos políticos ya no anclados en la revolución de corte marxista, sino en los nacientes procesos electorales y en la construcción de instituciones democráticas que pudieran trascender a los regímenes autoritarios y a las dictaduras militares que se estaban agotando en muchas partes del orbe. De hecho, este giro marca una diferencia respecto a las problemáticas enfocadas desde el espacio de la sociología política, misma que concentraba su interés en aspectos como el estudio de las clases dominantes y dominadas, especialmente las segundas, a partir de la presencia de trabajos sobre el movimiento obrero y el campesinado en México, cuestiones necesarias para entender la existencia y patrones del capitalismo imperante, y de qué manera debían darse la crisis y el derrumbe final que darían paso a la revolución.

Sin embargo, la politología se colocará a partir de los años ochenta y noventa como una disciplina que ofrecerá el instrumental y las preguntas de investigación necesarias para entender el momento específico por el cual estaba atravesando la realidad mexicana en su demanda por encontrar respuestas rápidas a la crisis económica internacional, a la caída del Estado Benefactor y a la urgencia por promover reformas políticas eficaces para preservar la continuidad del régimen. Temas como la nacionalización de la banca y la ruptura de los empresarios con el régimen, estudiados por Cristina Puga, Matilde Luna, Ricardo Tirado o Francisco Valdés Ugalde, harán que ahora este sector fuera revisado de manera asidua a través de sus organizaciones y su reinsertión en la política. Asimismo, se comenzaron a ver los impactos de la apertura comercial, las privatizaciones y todo lo que venía asociado con los paradigmas del neoconservadurismo político y el neoliberalismo monetarista a escala internacional.

La pluralidad que comenzaba a manifestarse dentro de los perfiles de la clase política, llevará también a ver la importancia de estudiar con mayor detenimiento el proceso de reclutamiento y permanencia de las elites (revisada por autores como Peter H. Smith o Roderic Ai Camp, y hoy continuada por Samuel Schmidt, Larissa Adler o Jorge Gil Mendieta) para así entender lo que vino acambiar en la toma de decisiones, en los modelos organizativos y el tamaño del Estado, así como también

se comienza a dar un acelerado proceso de incorporación de las instituciones privadas en los terrenos de investigación y la docencia. De ahí que el convulso presente inmediato comenzara a pensarse dentro de un giro conceptual muy importante que hace ver el desarrollo de la ciencia política como el vehículo idóneo para lograr el cambio y la alternancia democrática, con lo que comenzaría a terminarse con la supuesta condición *sui generis* del régimen político mexicano, llevada al rango incluso de ser un "milagro" por los estudiosos de la época, desde los teóricos de origen estadounidense como Roger D. Hansen, Frank Brandenburg, o Robert Scott, y académicos destacados en el estudio del autoritarismo como José Luis Reyna o Manuel Villa Aguilera.

EL PRESENTE POLITOLÓGICO EN MÉXICO

a) Sus protagonistas en algunas de sus líneas relevantes

El presente politológico mexicano se encuentra manifestado a partir de un conjunto de líneas de trabajo que pueden centrarse en algunos temas, que si bien no son exhaustivos, sí nos muestran la profundidad y diversidad logrados especialmente en terrenos como los estudios electorales, la valoración misma de la transición política, además del rediseño legal y funcional de las instituciones, así como en el crecimiento de la importancia de la comunicación y la cultura política como mecanismos asociados con el interés que se observa en el surgimiento de una sociedad civil más participativa. Debo decir que hay campos que explícitamente quedan fuera de este análisis (sobre todo los asociados de manera expresa con el ámbito de la administración y las políticas públicas), y que ciertamente obligan a una discusión con más conocimiento de los mismos. Sólo abordaré como excepción el relativo a la teoría y filosofía políticas, en virtud de la importancia que este campo posee para la formación de buenos referentes histórico-conceptuales para la propia disciplina politológica.

Los años de la ruptura y caída del autoritarismo, mismos que comenzaron a darse en forma vertiginosa a partir de la alternancia política del año 2000, estuvieron plagados de importantes trabajos acerca de la manera que debía darse el cambio político e institucional en México. En ese proceso, la presencia de autores como Manuel Camacho Solís, Lorenzo Meyer, Luis F. Aguilar Villanueva, Jacqueline Peschard, Francisco José Paoli Bolio, Luis Javier Garrido, Alberto Aziz Nassif, Ilán Bizberg o José Woldenberg, quienes junto con la perspectiva procedente desde el ámbi-

to jurídico a través de autores como Diego Valadés o Jorge Carpizo, dieron pistas sobre los mecanismos necesarios para mejorar tanto la forma y el contenido de la Constitución y el régimen presidencial como pautas esenciales para que se pudieran concretar justamente en la democratización de ámbitos como el de los poderes y en los procesos electivos.

Las elecciones y los partidos políticos comenzaron a significarse como uno de los temas sustantivos de la literatura politológica desde mediados de los años setenta, gracias al impulso de las reformas conducentes en la materia con trabajos pioneros como los de Vicente Fuentes Díaz, Octavio Rodríguez Araujo, Pablo González Casanova, Daniel Moreno, Samuel León, Germán Pérez Fernández del Castillo, Jorge Alonso y Silvia Gómez Tagle, entre otros, mismos que serían continuados por autores dentro de una siguiente generación como Juan Molinar Horcasitas, Mauricio Merino, Carlos Sirvent Gutiérrez, Juan Reyes del Campillo, Leonardo Valdés Zurita, cuyos trabajos de orden general se complementarán por los estudios cada vez más especializados (especialmente ya enfocados en lo relativo a los procesos internos de los partidos o a procesos electorales en específico) como los realizados desde la UNAM por Rosa María Mirón Lince, Francisco Reveles Vázquez, Marcela Bravo Ahúja o Héctor Zamitiz. La UAM ha representado otro importante sector de participación en el tema electoral, destacando autores como Esperanza Palma, Gustavo Ernesto Emmerich, María Eugenia Valdés Vega, Guadalupe Pacheco, Miguel González Madrid, Pablo Javier Becerra, Javier Santiago Castillo, Jorge Javier Romero, Manuel Larrosa Haro, Héctor Tejera Gaona, Roberto Gutiérrez, entre otros.

Por su parte, espacios como el CIDE posee a investigadores importantes en la materia como Joy Langston, Andreas Schedler, José Antonio Crespo o Francisco Javier Aparicio, quienes se suman a analistas como Irma Méndez de Hoyos, Nicolás Loza, Benjamín Temkin o Rodrigo Salazar en la FLACSO-México, o como Alejandro Moreno, Federico Estévez y Eric Magar (ITAM), Alejandro Monsiváis o Silvia Dutrenit (Instituto Mora) o Gustavo López Montiel (ITESM-Campus Ciudad de México). Finalmente, resulta muy sustancial destacar el papel tomado por la UNAM a través de su Instituto de Investigaciones Jurídicas, quienes han venido formando un potente equipo de investigación dentro de los aspectos jurisdiccionales y procesales, en donde destacan Lorenzo Córdova, César Astudillo, John M. Ackerman, Pedro Salazar, Miguel Carbonell o María del Pilar Hernández.

Sin embargo, cabe decir que los temas electorales han proliferado gracias a la presencia de la Sociedad Mexicana de Estudios Electorales (SOMEE), misma que es uno de los desprendimientos más exitosos del Consejo Mexicano en Ciencias Sociales

(COMECOSO) y la cual ha celebrado congresos desde hace más de 20 años y que posee un medio académico: la Revista Mexicana de Estudios Electorales, desde hace cerca de una década. Esto justamente ha sido un catalizador para la expansión en el país sobre este campo de estudio, habiendo a la fecha importantes grupos establecidos en universidades estatales como el Estado de México (Igor Vivero, Aldo Muñoz, Javier Arzuaga), Colima (Enrique Chaires), Guanajuato (Juan Russo, Marcela Ávila, Fernando Barrientos, Aideé Hernández), Guerrero (Margarita Jiménez Badillo), Querétaro (Martha Gloria Morales), Sinaloa (Ernesto Hernández Norzagaray), Baja California (Víctor Alejandro Espinoza Valle) o Puebla (Juan Luis Hernández, Víctor Reynoso y René Valdiviezo), quienes son algunos ejemplos de politólogos que muestran una solvencia y capacidad probada de análisis sobre los procesos políticos locales³.

Adicionalmente, podemos destacar que otro ámbito de estudio institucional con importantes éxitos en el desarrollo de trabajos en la arena parlamentaria. El interés sobre este campo se desprende sobre todo a partir de la recomposición de poderes en las entidades federativas a partir de los años noventa, haciendo que como solía ocurrir con otros temas, muchas de sus interpretaciones provinieran desde el exterior, particularmente desde los Estados Unidos, tal y como ocurría en el caso de las interpretaciones de los procesos electorales y buena parte de la dinámica del sistema político. Su avance se ha consolidado parcialmente a partir de la existencia desde el año 2001 de la Asociación Mexicana de Estudios Parlamentarios (AMEP), la cual ha realizado hasta la fecha varios congresos de alcance nacional, misma que ha intentado complementarse con la presencia y vinculación con los centros e institutos de investigación legislativa que poseen tanto el Congreso federal como buena parte de los existentes en las entidades federativas del país.

Los años noventa permitieron la aparición de trabajos como los de Luisa Béjar Algazi, Jeffrey Weldon, Benito Nacif, María Amparo Casar, Susana Thalia Pedroza de la Llave, Luis Carlos Ugalde, Arturo Alvarado y de manera más reciente los de Fernando Dworak, Laura Valencia Escamilla, Álvaro López Lara, Adrián Gimate-Welsh, Cecilia Mora Donatto y Ricardo Espinoza Toledo. En esta parte cabe ver los estudios acerca del diseño y la productividad legislativa, la cohesión partidista o bien la mecánica de los llamados “gobiernos divididos”, sobre todo a partir de los procesos de alternancia tanto en el plano federal como estatal.

³ Recientemente, bajo la dirección de César Astudillo, el IJ-UNAM ha sacado el primer número de la Revista Mexicana de Derecho Electoral.

Una de los temas interesantes que también ha ofrecido importantes avances en el estudio de la politología son los medios de comunicación, los asuntos de cultura política y el desarrollo de los estudios de opinión pública. El tema lleva a ubicar a destacados autores como Raúl Trejo Delarbre, Víctor Manuel Durand Ponte, Anna M. Fernández Poncela, Yolanda Meyenberg, Ulises Beltrán, Ricardo de la Peña, Julia Isabel Flores, Murilio Kuschick, Francisco Abundis, entre otros. Aquí lo más importante es el acercamiento a un verdadero recorrido respecto a cómo se van detectando las actitudes y comportamientos políticos en torno a la propia democracia; cómo se ha venido transformando entre los diversos sectores de la sociedad su visión del mundo y de la política, y desde luego, la medición de las preferencias electorales en periodos de campaña.

Una mención aparte merece abordar el campo de la teoría y la filosofía políticas, un terreno que en los últimos años se ha visto replegado dentro de muchos de los planes y perfiles docentes. Es un terreno cada vez más difícil de cultivar; sin embargo, aún se puede resaltar la labor de profesores como Judit Bokser, José Luis Hoyo, Enrique Suárez Iñiguez, José Fernández Santillán, Fernando Castañeda, Nora Rabotnikof, Luis Salazar, Antonella Attili, Jesús Rodríguez Zepeda, Ambrosio Velasco, Jorge Velázquez Delgado, José Luis Orozco, Francisco Gil Villegas M., Gina Zabludovsky o Lidia Girola, por mencionar a varios de los colegas que han tratado de asimilar y aplicar la teoría política en la idea de ofrecer guías importantes de formación y contextualización de los grandes autores y conceptos clásicos de la disciplina, pero con una pretensión interpretativa del presente. Asimismo, muchos de ellos permitieron “equilibrar” la balanza existente por el peso desmedido que poseía el marxismo ortodoxo, y permitieron en una primera etapa, traer a la palestra el reingreso de los pensadores clásicos de la antigüedad por su propio peso y contextos, a la vez que permitió abrir la mirada a las discusiones importantes en temas como las teorías de la justicia, los problemas de la igualdad en el marco de la discusión entre liberales y comunitaristas, los temas de género, el estudio de los derechos humanos, la violencia política, la tolerancia y la no discriminación, así como son una fuente muy importante para la inserción de temas como la acción colectiva, el individualismo metodológico, la teoría de juegos y la elección racional como fundamentos epistémicos de una ciencia política con bases normativo-analíticas y no sólo de tipo ideográfico-especulativo.

b) La infraestructura y los recursos disponibles

La ciencia política mexicana, pese a las dificultades operativas ya expresadas, sin duda es una de las más institucionalizadas en el espacio iberoamericano. En la actualidad dispone de una importante cobertura de medios y recursos que formalmente le colocan dentro de una posición atractiva en cuanto polo de atracción de importantes flujos de académicos de otros lares que deciden venir a estudiar o permanecer laboralmente. Como se ha mencionado líneas atrás, la diversificación institucional de la disciplina a nivel nacional es notable sobre todo a partir de 1971 con la creación de CONACYT, en los años ochenta con la presencia de COMECESO, pero sobre todo a partir de los años noventa del siglo pasado con la puesta en marcha del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) o del Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP), mismos que funcionan como mecanismos de complementación económica y de aliento a la permanencia del personal de alto nivel dentro del ámbito de la educación superior a partir de la formalización de grupos y redes de investigación.

Cabe también indicar que no todo han sido simples programas de incentivos, sino también se ha complementado con el despliegue de estrategias de evaluación y certificación de los programas docentes, de las revistas de investigación académica, así como la emisión de convocatorias para la asignación competitiva de recursos en la realización de proyectos sectoriales o emprender estancias postdoctorales. El modelo educativo mexicano, además de que varias de sus universidades cuentan con esquemas propios de becas y estímulos, todavía garantiza por ley la posibilidad de que las plazas se sometan a concurso de oposición; que las mismas tengan un estatuto de definitividad una vez asignadas, así como que se pueda disfrutar de permisos o año sabático (mismo que regularmente se otorga una vez cubiertos 6 años de servicio). Estos elementos de estabilidad laboral son una piedra angular que han permitido trazar políticas de investigación importantes al paso del tiempo.

Otro aspecto importante es la evolución misma de las redes y medios de publicación disponibles. En la actualidad se puede decir que sólo existe un puñado de revistas plenamente dedicadas al estudio preferente de la disciplina. Sin embargo, desde la aparición de la Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM en 1955⁴, cabe decir que no sólo la estructura académica politológica se sostiene

⁴ Cabe resaltar la presencia de algunas revistas académicas que si bien hoy no pertenecen al padrón de revistas de CONACYT (ver cuadro 2), como lo son Estudios Políticos (UNAM), la Revista de Administración Pública (INAP), Sociológica (UAM-Azcapotzalco) o Espacios Públicos de la UAEM, su aportación ha sido importante debido a la antigüedad de las mismas. Otras revistas significativas, pero que ya no se editan fueron: El Trimestre Político (editada por el FCE); Nueva Política; y, Cuadernos Políticos (Editorial Era).

con este tipo de trabajos, sino que también se poseen revistas mensuales de análisis político (Nexos, Letras Libres, Este País, Voz y Voto, El Cotidiano, por ejemplo), además de portales de servicios y medios electrónicos cada vez más dedicados a los estudios de coyuntura, así como la presencia de suplementos periodísticos, que junto con las páginas editoriales de la mayoría de los diarios nacionales (donde cada vez más intervienen politólogos), puede decirse que hay una importante fuente para la difusión que comienza a estar extendida ahora a los programas de radio y televisión. Sin embargo, muchas veces se presenta la tendencia de confundir periodistas con comentaristas o analistas políticos, a los que coloquialmente se les termina de calificar como “opinionólogos”, y cuya calidad de contenidos deja mucho que desear.

Por otra parte, existe una confusión importante respecto a la manera con que la literatura política se difunde. El interés de las librerías e incluso las editoriales más comerciales se orienta hacia los *best-sellers* que resaltan algún escándalo de moda, biografías de candidatos o personajes públicos, fenómenos actuales como la narco-violencia o en el mejor de los casos, algún trabajo que si bien posee una base académica, ésta es simple y poco trascendente. Otro elemento importante es que se privilegian las compilaciones o antologías de libros donde los coordinadores reúnen, a veces con escasa fortuna, trabajos que muchas veces no cumplen de manera adecuada con la rigurosidad y aportación científica que demandan las temáticas convocadas.

De esta manera, los trabajos de gran calado, hoy cada vez restringidos a las tesis de grado (y éstas cada vez menos frecuentes en calidad, debido a la premura con que se realizan), sólo poseen salidas por la vía de la publicación impresa o electrónica a través de las propias universidades donde fueron presentadas, o bien dentro de editoriales menores que aceptan la publicación de los mismos costeados por los propios autores (un fenómeno al que se recurre con más frecuencia en varios países de la zona), pero sin que éstos pasen por una debida dictaminación (aunque muchos de los usuarios de estas vías aduzcan que se posee un aval a partir del tribunal o sínodo examinador que validó dicho trabajo, además de que se defiende esta vía como la única realmente disponible para que investigadores jóvenes puedan tener una primera oportunidad de publicación o bien aquellos investigadores que deben escaparse de las clásicas restricciones con que los grupos de poder académicos controlan y/o castigan a sus “adversarios”) (Vidal de la Rosa, 2010).

El problema de la comercialización de las publicaciones académicas universitarias apenas va entrando a un proceso de respuesta que intenta aprovechar la presencia de las cadenas de distribución y consulta vía internet, así como comienza a darse la

fundación de e-journals, cuya ruta de difusión suple por motivos de costo y radio de cobertura a las publicaciones tradicionales. De hecho, hoy resulta cada vez más significativa la tendencia y la exigencia impuesta por el CONACYT para ponderar el nivel de impacto y calidad de las revistas académicas, a partir de mostrar estadísticas confiables de consulta, referencias y visitas que sean proporcionadas por portales que contengan bases de datos a nivel nacional e internacional como Redalyc, Latin-dex, SCielo o Dialnet, por mencionar sólo algunas de las que operan en el ámbito iberoamericano. El cuadro que se muestra a continuación nos presenta el escenario de revistas existentes en ciencias sociales y humanidades donde regularmente se aceptan colaboraciones que abordan algún tema de análisis politológico.

Cuadro N° 2.
Índice de Revistas mexicanas de Investigación Científica y Tecnológica
Área IV. Humanidades y Ciencias de la Conducta
 (Se consignan revistas donde eventualmente participan temas de ciencia política)

Revista	Organismo que edita	Año	Vigencia
Alteridades (Antropología Política)	Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa	2007	2012
Cuicuilco, Nueva Época (Antropología o Historia Política)	Escuela Nacional de Antropología e Historia	2007	2016
Desacatos. Revista de Antropología Social (Antropología o Historia Política)	Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social	2007	2014
Dianoia (Filosofía Política)	UNAM - Instituto de Investigaciones Filosóficas	2004	2014
Estudios de Asia y África (Estudios Políticos Comparados)	El Colegio de México, A. C.	2007	2014
Historia Mexicana (Historia Política)	El Colegio de México, A. C.	2007	2012
Política y Cultura (Ciencia Política)	Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco	2007	2014
Relaciones, Estudios de Historia y Sociedad (Historia Política)	El Colegio de Michoacán, A.C.	2007	2012
Revista de Estudios de Género. La Ventana (Género y Política)	Universidad de Guadalajara	2007	2014
Secuencia (Historia Política)	Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora	2007	2012
Signos Filosóficos (Filosofía Política)	Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa	2004	2014

Revista	Organismo que edita	Año	Vigencia
Signos Históricos (Historia Política)	Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa	2007	2012

Índice de Revistas mexicanas de Investigación Científica y Tecnológica
Área V. Ciencias Sociales
(Sólo se consignan revistas asociadas con Ciencia Política)

Revista	Organismo que edita	Año	Vigencia
Andamios, Revista de Investigación Social	Universidad Autónoma de la Ciudad de México	2007	2014
Anuario Mexicano de Derecho Internacional	Universidad Nacional Autónoma de México	2009	2016
Argumentos	Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco	2007	2016
Boletín Mexicano de Derecho Comparado	Universidad Nacional Autónoma de México Instituto de Investigaciones Jurídicas	2007	2014
Comunicación y Sociedad	Universidad de Guadalajara	2007	2012
Confinos de Relaciones Internacionales y Ciencia Política	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey-Campus Monterrey	2011	2013
Convergencia	Universidad Autónoma del Estado de México	2007	2012
Cuestiones Constitucionales Revista Mexicana de Derecho Constitucional	Universidad Nacional Autónoma de México Instituto de Investigaciones Jurídicas	2007	2012
Culturales	Universidad Autónoma de Baja California	2009	2016
En-Claves del Pensamiento	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Ciudad de México	2010	2012
Estudios Fronterizos. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades	Universidad Autónoma de Baja California	2007	2012
Estudios Sociales	Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.	2007	2014
Estudios Sociológicos	El Colegio de México, A. C.	2007	2012
Foro Internacional	El Colegio de México, A. C.	2007	2012
Frontera Norte	El Colegio de la Frontera Norte, A. C.	2007	2012
Gestión y Política Pública	Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.	2007	2012

Revista	Organismo que edita	Año	Vigencia
Migración y Desarrollo	Red Internacional de Migración y Desarrollo	2010	2016
Migraciones Internacionales	El Colegio de la Frontera Norte, A. C.	2007	2012
Norteamérica, Revista Académica del CISAN-UNAM	UNAM, Centro de Investigaciones sobre América del Norte	2010	2016
Nueva Antropología. Revista de Ciencias Sociales	Instituto Nacional de Antropología e Historia	2007	2014
Papeles de Población	Universidad Autónoma del Estado de México	2007	2012
Perfiles Latinoamericanos	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales - Sede México	2007	2012
Polis	Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa	2011	2013
Política y Gobierno	Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.	2007	2012
Región y Sociedad, Revista del Colegio de Sonora	El Colegio de Sonora, A.C.	2007	2012
Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales	Universidad Nacional Autónoma de México-FCPyS	2011	2013
Revista Mexicana de Sociología	Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Sociales	2007	2012

Fuente: CONACYT. Índice de Revistas Científicas Mexicanas (2012)
<http://www.conacyt.gob.mx/Indice/Paginas/default.aspx>

En este sentido, cabe decir que todavía falta mucho por trabajar en el fortalecimiento e intercambio de verdaderos catálogos hemerográficos y bibliográficos que nos permitan tener un cabal conocimiento de la producción editorial que se emite anualmente dentro de la especialidad y que la misma se encuentre organizada temáticamente. El anquilosamiento de los departamentos de producción y distribución editorial (particularmente en las universidades) ejemplifica una muestra del contrasentido que implica tener una infraestructura amplia, pero a la vez poco articulada, dado que no poseen mecanismos ni personal idóneos para penetrar adecuadamente en los ámbitos masivos de consumo.

EL PORVENIR

Mucho de lo que podemos hablar como porvenir de la disciplina politológica en México se puede valorar en términos de una mayor preeminencia de campos tales como

la política comparada, el desarrollo de los problemas asociados con las políticas públicas, el uso de enfoques como el neoinstitucionalismo y la elección racional para trazar las rutas de desempeño prospectivo y/o retrospectivo que puedan mostrar los agentes y las agencias gubernamentales. El interés por evaluar la calidad de la democracia resultante hace que se esté incursionando en la adopción de técnicas y metodologías organizacionales, a efecto de poder establecer dinámicas de (auto) control más eficaces.

Por otra parte, las preocupaciones respecto al desempeño de las elecciones, los partidos políticos, las instituciones de transparencia y rendición de cuentas, el análisis de la violencia política y los derechos humanos, además de las cuestiones de género, nos muestran un ángulo de atención cada vez más agudo en torno a las políticas de atención a la pobreza y los programas sociales que son desplegados desde el Estado con tal fin.

Como ya se había mencionado, los estudios en materia legislativa o judicial han venido a ocupar un importante campo de acción, motivando que diversas instituciones comiencen a crear grupos o centros especializados con dicho fin. Por otra parte, desde el espacio de las consultoras, fundaciones u organizaciones civiles, resulta muy claro el desarrollo de los llamados “observatorios ciudadanos” que están teniendo capacidades de atención y seguimiento mucho más rápidas que los centros universitarios tradicionales. En este aspecto, es importante tomar conciencia de que muchos de los debates más sustantivos e influyentes pasan cada vez más por esa vía, relegando a un segundo plano la aportación de los investigadores vinculados a las dinámicas tradicionales de comunicación como la prensa o las propias revistas impresas.

Una evolución tan vertiginosa como la que se ha comenzado a experimentar en los últimos años se complementa con la presencia de aspectos como la certificación y mantenimiento de la calidad académica de los programas docentes. Desde el presente siglo, se tienen dos vías para avanzar en esa ruta como lo son los Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y la Asociación para la Acreditación y Certificación en Ciencias Sociales, A.C. (ACCECISO), quienes se han dado a esta importante tarea, a la cual muchas instituciones no han querido someterse so pretexto de que dichas acciones reducen su autonomía o bien piensan que ello implica alguna afectación a su estabilidad laboral. Sin embargo, esto es de la mayor importancia y aquí estriba uno de los mayores desafíos a solventar en los próximos años. No obstante que la cantidad de programas de estudios ha crecido lentamente en los últimos años (ver anexo), éstos se han sometido al proceso de evaluación y acreditación de sus programas de estudio.

Finalmente, hay un reto que se asocia con este último tema de la calidad y el futuro mismo de la disciplina, y esto implica la imposibilidad de seguir careciendo de una auténtica organización gremial que pueda resolver adecuadamente un conjunto de problemáticas como las que se han detectado por los diversos análisis que se han realizado en el tiempo reciente. La ausencia y desarticulación real que muestra el Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública (cuya fundación data de 1974), instancia que tuvo importantes épocas de resultados y publicaciones (incluso logró llevar a cabo cuatro congresos nacionales, dos en Ciudad de México, uno en Colima y otro en Toluca), hoy es una red de pequeñas filiales locales desarticuladas y en manos de personas que se han eternizado en dichos cargos.

Sin embargo, hoy estamos ante la víspera de la formación de la Asociación Mexicana de Ciencia Política (AMECIP), cuya asamblea constitutiva en la ciudad de Mérida, Yucatán, celebrada en junio de 2012, habla por sí misma de la pluralidad y fuerza de una propuesta necesaria, ya que ésta no vino desde el centralismo de las grandes universidades de la Ciudad de México, sino que se construyó desde profesionales de la ciencia política primordialmente radicados en el interior del país⁵. Esto me parece el signo más promisorio que nos dé pauta a pensar que la ciencia política mexicana pueda enderezar su rumbo para así estar a la altura de las exigencias que le demanda su propia trayectoria y logros.

Me atrevo a cerrar este análisis destacando que si bien la politología mexicana posee problemas propios del crecimiento y la complejidad con la que se mueve una sociedad plural, crecientemente exigente y necesitada de profesionales comprometidos y capacitados en las mejores técnicas e ideas, eso no implica que la respuesta sea mantener a la disciplina en un nivel de aislacionismo que es tan contraproducente como las actitudes que piensan sólo en mirar a un cierto tipo de trabajos, idiomas o espacios para la difusión de sus conocimientos o quienes de manera torpe vaticinan una supuesta “muerte” de la disciplina.

Sin duda, la politología mexicana debe coordinarse mejor hacia adentro y hacia afuera, pero especialmente resulta importante trazar nuevos vasos comunicantes con el entorno latinoamericano, a efecto de construir mayor densidad de intercambios y colaboraciones en todos los planos de la disciplina, y para ello resulta necesario

⁵ Este es su rasgo distintivo frente al Consejo Mexicano de Investigación en Ciencia Política (COMICIP), organización también recientemente creada, pero que inicialmente agrupa a investigadores procedentes de universidades ubicadas en la capital del país. El tiempo y el trabajo serán los que determinen si una u ambas podrán ser capaces de integrar a la politología mexicana.

ir al encuentro con la escritura y recuperación de testimonios que hablen ya de la ciencia política mexicana que ha sido hecha desde las regiones, lo cual también nos permita atisbar en esas especificidades relacionadas y evaluadas por sus propios protagonistas, a la vez que nos permita romper definitivamente con la imagen centralista que se mantiene hasta la fecha sobre la historia y desarrollo mismo de la disciplina (por ejemplo Heras, 2006).

Termino esta reflexión con la esperanza que la ciencia política mexicana siga como hasta ahora, teniendo desafíos como los que enfrenta, pero que en ese camino mantenga y anime a quienes tomen la estafeta, a poseer un claro compromiso por entender sus raíces y ser capaces de proyectarlas con sentido de futuro, ética científica y visión social.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilar Rivera, José Antonio (2009). "El enclave y el incendio". *Revista Nexos*, N° 276, disponible en: <http://www.nexos.com.mx/?P=leerarticulo&Article=12>
- Alarcón Olgún, Víctor (2011). *La ciencia política en México. Trayectorias y retos de su enseñanza*. México: Editorial Torres Asociados.
- Altman, David (2012). "Where is knowledge generated? On the productivity and impact of political science departments in Latin America". *European Political Science*, Vol. 11, N° 1, pp. 71-87.
- Guerrero, Omar (2010). *La administración pública a través de las ciencias sociales*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Heras, Leticia (2006). "El estudio de la ciencia política en México y sus antecedentes en la UAEM". *Espacios Públicos*, Vol. 9, N° 17, pp. 10-19.
- Loeza, Soledad (2005). "La ciencia política. El pulso del cambio mexicano". *Revista de Ciencia Política*, Vol. 25, N° 1, pp. 192-203.
- Meyer, Lorenzo y Camacho, Manuel (1979). "La ciencia política en México", en Ledda Arguedas (Coord.) *Sociología y ciencia política en México (Un balance de veinticinco años)*. México: UNAM-IIS-Coord. Humanidades, pp.63-102.
- Ochoa Campos, Moisés (1955). *La reforma municipal. Historia municipal de México* (Tesis para el examen profesional de Licenciado en Ciencias Políticas). México: Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales.

- Ortiz Leroux, Sergio y Pérez Vega, Moisés (2009). “La ciencia política a examen. Trayectorias, debates e identidad. Entrevistas a Andreas Schedler, Francisco Valdés Ugalde y Víctor Alarcón Olguín”, *Revista Andamios*, Vol. 6, N° 11, pp. 151-191
- Rivera, Mauricio y Salazar Elena, Rodrigo (2011). “El estado de la ciencia política en México. Un retrato empírico”. *Política y Gobierno* Vol. XVIII, N° 1, pp. 73-108.
- Taguena Belmonte, Juan Antonio (2008). “Ciencias políticas y administración pública: Una carrera universitaria dual para el mercado laboral”. *Revista de la Educación Superior* Vol. 37, N° 146, pp. 85-93.
- Torres Mejía, David (1990). “La ciencia política en México”, en Francisco José Paoli Bolio (coord.) *Desarrollo y organización de las ciencias sociales en México*. México: UNAM-CIICH / Miguel Ángel Porrúa, pp. 147-179.
- Vidal de la Rosa, Godofredo (2010). *La ciencia política mexicana en su encrucijada*. Ponencia presentada en el V Congreso Latinoamericano de Ciencia Política, ALACIP. Buenos Aires.
- Villagómez, Alejandro y Farías, Jennifer (2008). *Análisis de la evolución de la matrícula de las licenciaturas en ciencia política, administración pública y relaciones internacionales en México, 1974-2004*. México, CIDE, División de Estudios Políticos, DT-203.
- Zamitz Gamboa, Héctor; y Alarcón Olguín, Víctor (1996). “La ciencia política en México, ayer y hoy”, en Judith Bokser (coord.) *Estado actual de la ciencia política. (I Congreso Nacional de Ciencia Política)* México, UAM / IFE / CNCPyAP, pp. 55-73.

Anexo
Programas de Ciencias Políticas y Administración Pública
acreditados por ACCECISO de 2004 a la fecha

AÑO 2004
Universidad Autónoma de Aguascalientes: Ciencias Políticas y Administración Pública
Universidad de Guadalajara: Estudios Políticos
Universidad Autónoma de Baja California: Administración Pública y Ciencias Políticas, Campus Mexicali
AÑO 2005
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla: Administración Pública y Ciencias Políticas
Universidad Nacional Autónoma de México: <ul style="list-style-type: none"> • Ciencias Políticas y Administración Pública, opción Ciencias Políticas, modalidad escolarizada • Ciencias Políticas y Administración Pública, opción Ciencias Políticas, modalidad sistema de universidad abierta (SUA) • Ciencias Políticas y Administración Pública, opción Administración Pública, modalidad escolarizada • Ciencias Políticas y Administración Pública, opción Administración Pública, modalidad sistema de universidad abierta (SUA)
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. Campus Ciudad de México: Ciencia Política
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla: Ciencia Política
Universidad Autónoma de Coahuila, Unidad Torreón: Ciencias Políticas y Administración Pública
AÑO 2006
Universidad de Colima: Administración Pública y Ciencia Política
Universidad Iberoamericana, Campus Santa Fe: Ciencias Políticas y Administración Pública
Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco: Política y Gestión Social
Universidad Autónoma del Estado de México: Ciencia Política y Administración Pública
Universidad Autónoma de Nuevo León: Ciencias Políticas
Universidad Autónoma de Tlaxcala: Ciencias Políticas y Administración Pública
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Monterrey: Ciencia Política
Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Estudios Superiores, plantel Acatlán: Ciencias Políticas y Administración Pública
AÑO 2007
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo: Ciencias Políticas y Administración Pública
Universidad Autónoma de Campeche: Ciencias Políticas y Administración Pública
Universidad de Sonora: Administración Pública
Universidad Iberoamericana Campus Puebla: Ciencias Políticas y Administración Pública

AÑO 2008
Universidad Autónoma del Estado de México, Centro Universitario Zumpango: Ciencias Políticas y Administración Pública
Universidad Autónoma del Estado de México, Centro Universitario Texcoco: Ciencias Políticas y Administración Pública
Universidad Autónoma del Estado de México, Centro Universitario Amecameca: Ciencias Políticas y Administración Pública
Universidad Autónoma de Chihuahua, Campus Ciudad Juárez: Administración Pública y Ciencia Política
Universidad Autónoma de Sinaloa: Políticas Públicas
AÑO 2009
Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca: Ciencias Sociales y Estudios Políticos
Universidad Autónoma de Baja California Sur: Ciencias Políticas y Administración Pública
Universidad Autónoma de Sinaloa, Unidad Los Mochis: Ciencias Políticas y Administración Pública
Universidad Autónoma de Aguascalientes: Ciencias Políticas y Administración Pública
Universidad de Guadalajara, Estudios Políticos y Gobierno, Centro de Investigación y Docencias Económicas: Ciencia Política y Relaciones Internacionales
Universidad de Monterrey: Ciencia Política y Administración Pública
AÑO 2010
Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente (ITESO): Ciencias Políticas y Gestión Pública
El Colegio de México: Política y Administración Pública
Universidad Autónoma de Baja California: Administración Pública y Ciencias Políticas, campus Mexicali
Universidad Nacional Autónoma de México, Sistema escolarizado presencial: Ciencias Políticas y Administración Pública
Universidad Nacional Autónoma de México: Ciencias Políticas y Administración Pública, sistema universidad abierta
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla: Ciencia Política
AÑO 2011
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey Campus Ciudad de México: Ciencia Política
Universidad Autónoma de Coahuila, Unidad Torreón: Ciencias Políticas y Administración Pública
Universidad Iberoamericana, Campus Santa Fe: Ciencias Políticas y Administración Pública

Fuente: Asociación para la Acreditación y Certificación en Ciencias Sociales, A.C.
<http://www.acceciso.org.mx/esp/acr.html>

Recibido: 24 abril 2012 / Aprobado: 20 junio 2012

